



Estados Financieros

COMPASS GSO COF IV PRIVATE DEBT FONDO DE INVERSION

Al 31 de marzo 2022, 2021 y 31 de diciembre 2021

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

| | Notas | 31.03.2022 | 31.12.2021 |
|--|-------|--------------|--------------|
| | | MUSD | MUSD |
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 7 | 69 | 73 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8a | 4.923 | 4.928 |
| Activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | | - | - |
| Total activos corrientes | | 4.992 | 5.001 |
| Activos no corrientes | | | |
| Activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| Total activos no corrientes | | - | - |
| Total activos | | 4.992 | 5.001 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | | - | - |
| Prestamos | | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 17b | 1 | 6 |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | 18 | 8 | 8 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | | - | - |
| Otros pasivos | | - | - |
| Total pasivos corrientes | | 9 | 14 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Aportes | | 4.869 | 5.037 |
| Otras reservas | | - | - |
| Resultados acumulados | | (50) | - |
| Resultado del ejercicio | | 164 | (50) |
| Dividendos provisorios | | - | - |
| Total patrimonio neto | | 4.983 | 4.987 |
| Total Pasivo | | 4.992 | 5.001 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financiero.

| | NOTAS | 31.03.2022 | 31.03.2021 |
|---|-------|-------------|------------|
| | | MUSD | MUSD |
| Ingresos/(pérdidas) de la operación | | | |
| Intereses y reajustes | 21 | 127 | - |
| Ingresos por Dividendos | | 4 | - |
| Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | - | - |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. | 8b | 170 | - |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | - | - |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - |
| Otros | | (114) | - |
| Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación | | 187 | - |
| Gastos | | | |
| Remuneración comité vigilancia | | (2) | - |
| Comisión de administración | 29a | (20) | (3) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - |
| Costos de transacción | | - | - |
| Otros gastos de operación | | - | - |
| Total gastos de operación | | (22) | (3) |
| Utilidad/(pérdida) de la operación | | 165 | (3) |
| Costos financieros | | (1) | - |
| Utilidad/(pérdida) antes de impuesto | | 164 | (3) |
| Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior | | - | - |
| Resultado del ejercicio | | 164 | (3) |
| Otros resultados integrales | | | |
| Ajustes por conversión | | - | - |
| Total de otros resultados integrales | | - | - |
| Total resultado integral | | 164 | (3) |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financiero.

| | Aportes | Otras Reservas | | | | | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
|-------------------------------------|--------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| | | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | | | | |
| | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | | | | |
| Saldo inicial 01.01.2022 | 5.037 | - | - | - | - | - | (50) | - | - | 4.987 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 5.037 | - | - | - | - | - | (50) | - | - | 4.987 |
| Aportes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Repartos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 164 | - | 164 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | (168) | - | - | - | - | - | - | - | - | (168) |
| Saldo final al 31.03.2022 | 4.869 | - | - | - | - | - | (50) | 164 | - | 4.983 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

| | Aportes | Otras Reservas | | | | | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
|-------------------------------------|--------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-------|
| | | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | | | | |
| | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | | | | |
| Saldo inicial 01.01.2021 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Aportes | 1.210 | - | - | - | - | - | - | - | 1.210 | |
| Repartos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (3) | - | (3) | |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Saldo final al 31.03.2021 | 1.210 | - | - | - | - | - | (3) | - | 1.207 | |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

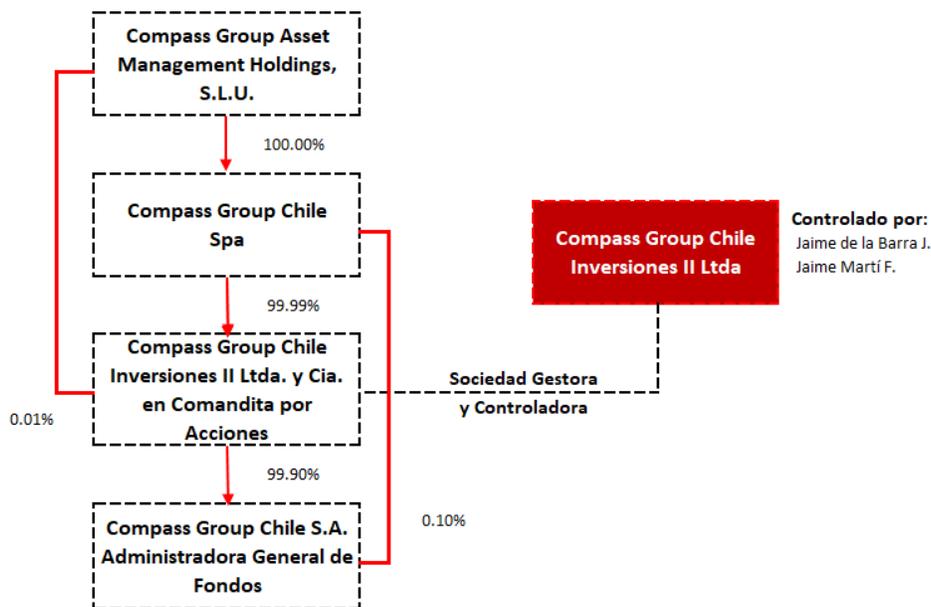
| | Notas | 31.03.2022 | 31.03.2021 |
|---|-------|--------------|----------------|
| | | MUSD | MUSD |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | | - | - |
| Compra de activos financieros | | (124) | (1.130) |
| Venta de activos financieros | | 299 | - |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | - | - |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | - | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | | - | - |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | | - | - |
| Otros gastos de operación pagados | | (28) | - |
| Otros ingresos de operación percibidos | | 17 | - |
| Flujos neto utilizado en actividades de la operación | | 164 | (1.130) |
| Flujos de efectivo originados por actividades de inversión | | - | - |
| Compra de activos financieros | | - | - |
| Venta de activos financieros | | - | - |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | - | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Otros gastos de inversión pagados | | - | - |
| Otros ingresos de inversión percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | | - | - |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | - | - |
| Obtención de préstamos | | - | - |
| Pago de Préstamo | | - | - |
| Aportes | | - | 1.210 |
| Repartos de patrimonio | | - | - |
| Repartos de dividendos | | - | - |
| Otros | | (168) | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | (168) | 1.210 |
| Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente | | (4) | 80 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | | 73 | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | - | - |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | | 69 | 80 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financiero.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass GSO COF IV Private Debt” (el “Fondo”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



El objetivo principal del Fondo será invertir al menos un 90% de sus activos, directa o indirectamente, en GSO Capital Opportunities Fund IV L.P. (el “Fondo Extranjero de Deuda Privada”), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, administrada por “GSO Capital Opportunities Associates IV L.P.” (“General Partner”), una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán.

El Fondo Extranjero de Deuda Privada tiene por objeto principal invertir en financiamientos mezzanine negociados privadamente con empresas de buen desempeño (performing companies) y otras inversiones crediticias en empresas de buen desempeño (performing companies) dentro de su estrategia de inversión, centrándose fundamentalmente en proporcionar capital a empresas de mediana y de alta capitalización en relación con adquisiciones con financiamiento (leveraged buyouts), fusiones y adquisiciones, recapitalizaciones, financiamientos y otras transacciones corporativas.

El Fondo tendrá una duración de 15 años contados a partir del primer depósito de este Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 08 de Abril de 2020 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el cual fue modificado por ultima vez el 5 de julio del 2021.

Modificaciones 2021:

i) Se modifica el número UNO. “Asamblea de Aportantes”, del Título VIII. “Normas de Gobierno Corporativo”, para precisar que respecto de las Asambleas de Aportantes no se contemplan quórums de constitución y acuerdos distintos a los señalados en la

Nota 1 Información general, continuación

Ley N°20.712. El cambio referido precedentemente es la principal modificación efectuada al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El Fondo inició operaciones con fecha 12 de marzo de 2021.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICOF4A-E, CFICOF4B-E, CFICOF4C-E, CFICOF4I-E y CFICOF4R-E, para las series A, B, C, I y R respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-COF4AE, CFI-COF4BE, CFI-COF4CE, CFI-COF4IE y CFI-COF4RE, para las series A, B, C, I y R respectivamente.

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 20 de mayo de 2022.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo 2022 y 2021

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

| Fecha | 31.03.2022 | 31.12.2021 | 31.03.2021 |
|----------------|------------|------------|------------|
| Monedas | \$ | \$ | \$ |
| Tipo de Cambio | 787,98 | 844,69 | 721,82 |

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de la UF al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre del 2021:

| Fecha | 31.03.2022 | 31.12.2021 | 31.03.2021 |
|-------------------|------------|------------|------------|
| Moneda | \$ | \$ | \$ |
| Unidad de Fomento | 31.727,74 | 30.991,74 | 29.394,77 |

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos de acuerdo a la NIIF 13. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|--|---|
| Modificaciones a las NIIF | |
| Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada. |
| Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada. |
| Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada. |
| Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada. |

La normativa iniciada al 1 de enero de 2022, no tuvo impacto para el Fondo.

3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|---|---|
| NIIF 17 Contratos de Seguro | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Modificaciones a las NIIF | |
| Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones. |
| Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos a valor razonable con cambio en resultado inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable con cambio en resultado.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Dada las características de los Fondos Extranjeros y la información disponible a la fecha de los Estados Financieros, la Administración estima que la mejor aproximación del valor razonable, corresponde al último valor trimestral informado por el Gestor Extranjero ajustado por los llamados de capital y distribuciones (de capital o ganancias) del trimestre no cubierto. Lo anterior se encuentra en línea con lo establecido en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por la Sociedad Administradora.

El Fondo utilizará la mejor aproximación del valor razonable de todas aquellas inversiones clasificadas en Nivel 3, considerando las características de la inversión y la información disponible a la fecha de los Estados Financieros.

Para las inversiones financieras clasificadas en Nivel 3, según lo dispuesto en los Oficios Circulares N° 592 y 657 de la Comisión Para el Mercado Financiero, anualmente el Fondo deberá contar al menos con una valoración independiente que determine un valor razonable según Normas Internacionales de Información Financiera para dicha inversión. De acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización de Private Equity, en caso de que las valorizaciones independientes presenten una desviación sobre el

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

10% del valor registrado por el Fondo, la Sociedad Administradora procederá a ajustar su valor.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

| 31.03.2022 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---------|---------|--------------|--------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Dep. y/o Pagará de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagará de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | - | - | - |
| Pagará emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | 4.923 | 4.923 |
| Totales activos | - | - | 4.923 | 4.923 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales pasivos | - | - | - | - |

De acuerdo a las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invirtió en GSO Capital Opportunities Fund IV L.P.(el "Fondo Extranjero de Deuda Privada"), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, administrada por "GSO Capital Opportunities Associates IV L.P." ("General Partner"), una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán.

En consideración a las características de esta inversión, y dado que los estados financieros trimestrales del Fondo Extranjero necesarios para obtener el Valor del Activo Neto (NAV), están disponibles para el Fondo con posterioridad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable corresponde al valor informado por el Fondo Extranjero al 31 de diciembre de 2021, ajustado por las transacciones ocurridas al 31 de marzo de 2022, tales como inversiones efectuadas, distribuciones de capital, ganancias y otros eventos que puedan impactar el valor cuota del Fondo Compass GSO COF IV Private Debt.

Conforme a lo indicado anteriormente, la estimación del valor de la inversión en el exterior al 31 de marzo de 2022, podría variar en función de la información contenida en los statement trimestrales del Fondo Extranjero a esas fechas u otros eventos desconocidos por la Administración a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de marzo de 2022.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo 2022, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 05 de julio de 2021 de en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web www.cgcompass.com.

El objetivo principal del Fondo será invertir al menos un 90% de sus activos, directa o indirectamente, en GSO Capital Opportunities Fund IV L.P. (el "Fondo Extranjero de Deuda Privada"), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, administrada por "GSO Capital Opportunities Associates IV L.P." ("General Partner"), una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán.

El Fondo Extranjero de Deuda Privada tiene por objeto principal invertir en financiamientos mezzanine negociados privadamente con empresas de buen desempeño (performing companies) y otras inversiones crediticias en empresas de buen desempeño (performing companies) dentro de su estrategia de inversión, centrándose fundamentalmente en proporcionar capital a empresas de mediana y de alta capitalización en relación con adquisiciones con financiamiento (leveraged buyouts), fusiones y adquisiciones, recapitalizaciones, financiamientos y otras transacciones corporativas.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo podrá invertir directa o indirectamente en el Fondo Extranjero de Deuda Privada.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

1. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

2. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
3. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
5. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, tanto nacionales como extranjeros.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-5 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán principalmente, y de manera indirecta, el mercado extranjero de activos alternativos y en menor medida el mercado nacional, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia, hoy la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del presente Reglamento Interno.

Los instrumentos de deuda indicados en los numerales (6) al (9), ambos inclusive, del número 3.1 siguiente, tendrán un límite de duración máximo de 1 año. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores y las que sí cuenten con dicho mecanismo.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, incluido el Fondo Extranjero de Deuda Privada, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos señalados en el numeral (2) y (5) del numeral 3.1. siguiente, y a lo establecido como objeto de inversión para el Fondo Extranjero de Deuda Privada en el cual invierta el Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión, en particular en la inversión directa e indirecta en el Fondo Extranjero de Deuda Privada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

El Fondo no podrá invertir en acciones o en títulos que, a la fecha del primer depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión, no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N° 3.500.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

1. Cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero de Deuda Privada; 100%
2. Cuotas de fondos de inversión extranjeros, para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Deuda Privada; 100%
3. Acciones emitidas por entidades extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Deuda Privada; 100%
4. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, para invertir indirectamente en los Fondo Extranjero de Deuda Privada; 100%
5. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 10%
6. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10%
7. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10%
8. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10%
9. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 10%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral TRES, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero de Deuda Privada o en los instrumentos indicados en los numerales (2) al (4), ambos inclusive, de la enumeración anterior. Por ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse, dependiendo de las condiciones de mercado, en instrumentos de deuda de aquellos señalados en la enumeración anterior y/o en cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, de inversión en instrumentos de deuda.

Los límites indicados en el presente numeral TRES no se aplicarán (i) durante los primeros 12 meses contados a partir de la fecha de inicio de operaciones del Fondo; (ii) por un período de 6 meses luego de: /a/ haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo; o /b/ haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos desde el Fondo Extranjero de Deuda Privada o de las sociedades o fondos a través de las cuales indirectamente se invierte en dicho fondo; en cualquiera de estos casos, que representen más del 5% del patrimonio del Fondo; (iii) por un período de 6 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 15% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; o (iv) durante el período de liquidación del Fondo.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Fondo Extranjero de Deuda Privada: 100%;
2. Inversión en instrumentos emitidos por un mismo emisor extranjero para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Deuda Privada: 100%;
3. Inversión en cuotas de un mismo fondo mutuo nacional o extranjero: 10%;
4. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por una misma entidad bancaria extranjera o internacional o que cuenten con garantía de esa entidad por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%;
5. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizados por ésta: 10%;
6. Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o un Estado o Banco Central extranjero: 10%;
7. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 100%

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia, hoy la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El fondo extranjero o los fondos extranjeros de capital privado y por lo tanto indirectamente los aportantes del Fondo, pueden verse enfrentados a diversos eventos específicos de riesgos. Los inversionistas mantienen a disposición el Private Placement Memorandum del fondo extranjero, documento que describen los riesgos asociados a los que se expone los inversionistas, en virtud de las inversiones que mantiene en su portafolio y sus respectivos activos subyacentes.

Por su parte, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por la inversión directa e indirecta en los Fondos Extranjeros, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

I. Riesgo Mercado

Definición:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo

a) Riesgo de Precio:

Definición:

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los activos, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio del Fondo Extranjero mantenido en cartera por el Fondo.

Exposición:

El fondo se encuentra expuesto a la volatilidad del precio del fondo extranjero de capital privado, en el cual mantiene el 100% de sus inversiones al cierre del último trimestre. Por su parte, no se exige para la inversión en cuotas del Fondo Extranjero, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo, salvo las condiciones establecidas para la inversión indirecta en cuotas de fondos mutuos nacionales.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

El fondo de inversión administra su exposición al riesgo de precio mediante el monitoreo trimestral de los estados financieros del Fondo Extranjero.

Análisis de Sensibilidad:

Al cierre del último trimestre, sobre el 90 % del Fondo está invertido en el fondo extranjero de capital privado, el cual tiene como objetivo invertir según lo descrito en Nota 1, la sensibilidad frente a cambios del 1% en el valor de este fondo impacta directamente proporcional y en porcentajes de similar magnitud en el valor cuota del Fondo. Con respecto al riesgo de tipo de cambio, no existe ya que el fondo se encuentra en la misma moneda que el fondo extranjero.

b) Riesgo Cambiario:

Definición:

Corresponde a un riesgo de mercado asociado a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa respecto a otra.

Exposición:

La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. Al cierre del último trimestre, el fondo de inversión no posee inversiones directas en monedas distintas a la funcional. No obstante, el Fondo Extranjero se encuentra expuesto al riesgo de moneda, dado que mantiene inversiones expresadas en monedas distintas al Dólar de los Estados Unidos de América.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

Con el objeto de que el Fondo pueda cumplir con las obligaciones derivadas del pago de disminuciones de capital y/o pago de beneficios, éste tiene como política mantener a lo menos un 0,001% de los activos del Fondo en activos líquidos, entendiéndose que tiene tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos títulos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento e instrumentos emitidos por el Banco Central o Tesorería del Estado de Chile.

c) Riesgo de Tasa de Interés:

Definición:

Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las tasas de interés, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas.

Exposición:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Al cierre del último trimestre, el Fondo de Inversión no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito. No obstante, lo anterior, si bien el mandato le permite invertir en ese tipo

de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de crédito en caso que el Fondo mantenga alguna posición.

d) Gestión de la Administradora frente al COVID-19:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote “Coronavirus COVID-19” como una pandemia global debido a la rápida propagación de la enfermedad en todo el mundo. Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis sanitaria y financiera global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de: (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores; (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la ejecución de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores; y (iv) implementar un plan de retorno seguro, estableciendo controles y protocolos respectivos.

II. Riesgo de crédito

Definición:

Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio

Exposición:

Al cierre del último trimestre, el Fondo no mantiene de manera directa instrumentos de deuda en su cartera de inversiones.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

El Fondo no mantiene de manera directa instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito. No obstante, lo anterior si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de crédito en caso que el Fondo mantenga alguna posición.

III. Riesgo de liquidez

Definición:

El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

Exposición :

El Fondo tiene como política que, a lo menos un 0,001% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) cuotas de fondos mutuos distintos de los indicados en el objeto del Fondo, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, (ii) títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, (iii) títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción, con vencimiento menor a un año. (iv) títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, y (v) depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas, con vencimiento menor a un año. Al cierre del último trimestre, la liquidez del Fondo representa un 1,40% de los activos del mismo, porcentaje que es controlado diariamente.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

Si bien el fondo cuenta con instrumentos altamente ilíquidos, en su condición de fondo de inversión no rescatable, este fondo no permite el rescate total o permanente de las cuotas. No obstante, mediante asamblea extraordinaria de aportantes se puede acordar realizar disminuciones parciales de capital, en los términos y para los fines que la misma acuerde. Durante el período informado no hubo disminuciones de capital del Fondo. En situaciones excepcionales de mercado la liquidez de los instrumentos en que invierte el Fondo puede verse afectada negativamente. Con todo, las cuotas del Fondo pueden ser objeto de enajenación libre, de toda limitación o embargo sin perjuicio de los límites, políticas y restricciones establecidas en el Reglamento Interno del Fondo.

IV. Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones en los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- Se realizan de manera periódica comités por medio de los cuales se validan temas administrativos y operativos de los fondos, así como de sus activos subyacentes correspondientes.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, así como controles de caja que son realizados por el área de operaciones.
- Para los feeders, el ingreso de transacciones corresponde a la compra de activos cuando hay llamados de capital o venta cuando hay disminuciones; para evitar errores la Administradora ha dispuesto de controles en el área de operaciones una vez son recibidos los estados financieros trimestrales de los fondos subyacentes con los cuales se realizan cuadraturas de

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

valorización.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos de llamados y disminuciones de capital por medio de los cuales es posible controlar los tiempos y comunicaciones entre las áreas responsables y los clientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.

- Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back)

V. Riesgo Jurídico:

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFMM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

VI. Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo era equivalente a 123.756 unidades de fomento y estaba compuesto por

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

las siguientes partidas:

| Monedas | MUSD | MUF |
|------------------------------|--------------|------------|
| Aportes | 4.869 | 121 |
| Resultados acumulados | (50) | (1) |
| Resultados del ejercicio | 164 | 4 |
| Dividendos provisorios | - | - |
| Total patrimonio neto | 4.983 | 124 |

Dado que, al cierre del último trimestre, el patrimonio de Compass GSO COF IV Private debt Fondo de Inversión era equivalente a 123.756 unidades de fomento, éste cumple con lo señalado en el artículo 5° de la Ley N°20.712.

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora.

Al cierre del último trimestre, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

| Fondo | Vigencia póliza | Capital Asegurado UF | Nº Póliza Vigente |
|--|-------------------------|----------------------|-------------------|
| COMPASS GSO COF IV PRIVATE DEBT FONDO DE INVERSIÓN | 10.01.2022 – 10.01.2023 | 10.000 | 993.227 |

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

| Conceptos | 31.03.2022 | 31.12.2021 |
|------------------|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Banco en Dólares | 69 | 73 |
| Banco en Pesos | - | - |
| Total | 69 | 73 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

| Conceptos | 31.03.2022 | 31.12.2021 |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Concepto | MUSD | MUSD |
| Títulos de Renta Variable | - | - |
| Otras Inversiones | 4.923 | 4.928 |
| Total Activos Financieros | 4.923 | 4.928 |

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

| Conceptos | 31.03.2022 | 31.03.2021 |
|------------------------------|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Resultados realizados | 21 | - |
| Resultados no realizados | 166 | - |
| Total ganancias netas | 187 | - |

(c) Composición de la cartera

| Instrumento | 31.03.2022 | | | | 31.12.2021 | | | |
|----------------------------|------------|--------------|--------------|------------------------|------------|--------------|--------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos |
| | MUSD | MUSD | MUSD | | MUSD | MUSD | MUSD | |
| Inversiones no Registradas | | | | | | | | |
| Otras Inversiones | - | 4.923 | 4.923 | 98,6178 | - | 4.928 | 4.928 | 98,5403 |
| Total | - | 4.923 | 4.923 | 98,6178 | - | 4.928 | 4.928 | 98,5403 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

| Movimientos | 31.03.2022 | 31.12.2021 |
|--|--------------|--------------|
| | MUSD | MUSD |
| Saldo inicial al 01.01.2022 | 4.928 | - |
| Intereses y Reajustes | - | - |
| Adiciones | 124 | 5.718 |
| Ventas | (299) | (764) |
| Aumento neto por otros cambios en el valor razonable | 170 | (26) |
| Saldo final al periodo informado | 4.923 | 4.928 |
| Menos: Porción no corriente | - | - |
| Porción corriente | 4.923 | 4.928 |

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo posee las siguiente cuentas por pagar:

| Conceptos | 31.03.2022 | 31.12.2021 |
|-----------------------------|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Servicios auditoría externa | - | 3 |
| Registros de aportantes | - | - |
| Valorizadores | 1 | 2 |
| Comité de Vigilancia | - | 1 |
| Cuenta por Pagar AGF | - | - |
| Acreeedores varios | - | - |
| CMF | - | - |
| Legales y Notariales | - | - |
| LVA Indices | - | - |
| Custodia | - | - |
| Simultáneas | - | - |
| Market Maker | - | - |
| Banco | - | - |
| Total | 1 | 6 |

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.03.2022

| Conceptos | RUT | Nombre | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos | | | |
|---------------|------------|------------------------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|----------|
| | | | | | | | | Hasta 1 Mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Valorizadores | 76948444-2 | BDO Auditores consultes Ltda | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1 | - | 1 |
| Total | | | | | - | - | - | - | 1 | - | 1 |

Detalle al 31.12.2021

| Conceptos | RUT | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos | | | |
|----------------------|------------|------------------------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|--------------|-------------|--------------|----------|
| | | | | | | | | Hasta 1 Mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Valorizadores | 76948444-2 | BDO Auditores consultes Ltda | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1 | - | 1 |
| Comité de Vigilancia | | | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2 | - | 2 |
| Auditoria | 76259194-4 | Surlatina auditores Ltda. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 3 | - | 3 |
| Total | | | | | - | - | - | - | 6 | - | 6 |

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

| Conceptos | 31.03.2022 | 31.12.2021 |
|---|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 8 | 8 |
| Total | 8 | 8 |

El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración devengada y no pagada por el Fondo.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta Otros documentos y cuentas por cobrar

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta Otros documentos y cuentas por pagar

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta Otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta Otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta los siguientes saldos:

| Concepto | 31.03.2022 | 31.03.2021 |
|---|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| Activo a valor razonable con efecto en resultado: | | |
| Intereses percibidos por inversión fondo extranjero | 127 | - |
| Total | 127 | - |

Nota 22 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 350.000.000 de cuotas al 31 de diciembre de 2021, divididas en 50.000.000 para la serie A, 50.000.000 para la serie B, 100.000.000 para la serie C, 100.000.000 para la serie I y 50.000.000 para la serie R (350.000.000 de cuotas al 31 de diciembre de 2021, divididas en 50.000.000 para la serie A, 50.000.000 para la serie B, 100.000.000 para la serie C, 100.000.000 para la serie I y 50.000.000 para la serie R) con un valor cuota de USD 0,7637, 0,7967, 0,8208, 0,8206 y 0,7036 de las series A, B, C, I y R respectivamente. (al 31 de diciembre valor cuota de USD 0,7694, 0,7982, 0,819, 0,8188 y 0,7172 de las series A, B, C, I y R)

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Al 31 de marzo 2022:

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo 2022 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|---------|-----------|
| 31.03.2022 | 2.032.810 | 250.940 | 250.940 | 2.283.750 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2022 | 2.024.324 | 250.940 | 250.940 | 2.275.264 |
| Emisiones del período | 8.485 | - | - | 8.485 |
| Transferencias (**) | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al cierre 31.03.2022 | 2.032.810 | 250.940 | 250.940 | 2.283.750 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de marzo 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo 2022 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|------------|
| 31.03.2022 | 10.246.953 | 1.291.431 | 1.291.431 | 11.538.384 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2022 | 10.203.440 | 1.291.431 | 1.291.431 | 11.494.871 |
| Emisiones del período | 43.513 | - | - | 43.513 |
| Transferencias (**) | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al cierre 31.03.2022 | 10.246.953 | 1.291.431 | 1.291.431 | 11.538.384 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de marzo 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo 2022 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|------------|
| 31.03.2022 | 15.354.669 | 1.964.017 | 1.964.017 | 17.318.686 |

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2022 | 15.288.673 | 1.964.017 | 1.964.017 | 17.252.690 |
| Emissiones del período | 65.997 | - | - | 65.997 |
| Transferencias (*) | - | 270.215 | 270.215 | 270.215 |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al cierre 31.03.2022 | 15.354.669 | 1.964.017 | 1.964.017 | 17.318.686 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de marzo 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo 2022 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|------------|
| 31.03.2022 | 17.305.228 | 2.213.379 | 2.213.379 | 19.518.607 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2022 | 17.230.851 | 2.213.379 | 2.213.379 | 19.444.230 |
| Emissiones del período | 74.377 | - | - | 74.377 |
| Transferencias (*) | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al cierre 31.03.2022 | 17.305.228 | 2.213.379 | 2.213.379 | 19.518.607 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de marzo 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie R

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo 2022 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|---------|-----------|
| 31.03.2022 | 4.032.530 | 477.643 | 477.643 | 4.510.173 |

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2022 | 4.016.253 | 477.643 | 477.643 | 4.493.896 |
| Emissiones del período | 16.276 | - | - | 16.276 |
| Transferencias (**) | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al cierre 31.03.2022 | 4.032.530 | 477.643 | 477.643 | 4.510.173 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de marzo 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2021:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|---------|-----------|
| 31.12.2021 | 2.009.327 | 250.940 | 250.940 | 2.260.267 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2021 | 2.274.500 | - | - | 2.274.500 |
| Emissiones del período | 26.769 | 250.940 | 250.940 | 277.709 |
| Transferencias (**) | - | - | - | - |
| Disminuciones | (291.942) | - | - | (291.942) |
| Saldo al cierre 31.12.2021 | 2.009.327 | 250.940 | 250.940 | 2.260.267 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|------------|
| 31.12.2021 | 10.184.266 | 1.291.431 | 1.291.431 | 11.475.697 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2021 | 11.525.933 | - | - | 11.525.933 |
| Emisiones del período | 137.854 | 1.291.431 | 1.291.431 | 1.429.285 |
| Transferencias (**) | - | - | - | - |
| Disminuciones | (1.479.521) | - | - | (1.479.521) |
| Saldo al cierre 31.12.2021 | 10.184.266 | 1.291.431 | 1.291.431 | 11.475.697 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|------------|
| 31.12.2021 | 15.322.274 | 1.964.017 | 1.964.017 | 17.286.291 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2021 | 17.338.217 | - | - | 17.338.217 |
| Emisiones del período | 209.787 | 1.964.017 | 1.964.017 | 2.173.804 |
| Transferencias (*) | - | 421.342 | 421.342 | 421.342 |
| Disminuciones | (2.225.730) | - | - | (2.225.730) |
| Saldo al cierre 31.12.2021 | 15.322.274 | 1.964.017 | 1.964.017 | 17.286.291 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|-----------|------------|
| 31.12.2021 | 17.268.730 | 2.213.379 | 2.213.379 | 19.482.109 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2021 | 19.540.791 | - | - | 19.540.791 |
| Emisiones del período | 236.426 | 2.213.379 | 2.213.379 | 2.449.805 |
| Transferencias (*) | - | - | - | - |
| Disminuciones | (2.508.487) | - | - | (2.508.487) |
| Saldo al cierre 31.12.2021 | 17.268.730 | 2.213.379 | 2.213.379 | 19.482.109 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie R

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|-----------|---------|-----------|
| 31.12.2021 | 3.940.095 | 477.643 | 477.643 | 4.417.738 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2021 | 4.461.796 | - | - | 4.461.796 |
| Emisiones del período | 50.897 | 477.643 | 477.643 | 528.540 |
| Transferencias (**) | - | 148.610 | 148.610 | 148.610 |
| Disminuciones | (572.598) | - | - | (572.598) |
| Saldo al cierre 31.12.2021 | 3.940.095 | 477.643 | 477.643 | 4.417.738 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo no ha distribuido beneficios en el periodo terminado al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE A | Nominal | (0,7408) | (22,9131) | - |
| SERIE A | Real | - | - | - |

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE B | Nominal | (0,1879) | (20,0100) | - |
| SERIE B | Real | - | - | - |

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE C | Nominal | 0,2198 | (17,8378) | - |
| SERIE C | Real | - | - | - |

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE I | Nominal | 0,2198 | (17,8414) | - |
| SERIE I | Real | - | - | - |

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE R | Nominal | (1,8963) | (28,5685) | - |
| SERIE R | Real | - | - | - |

- La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real. La rentabilidad del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 31 de marzo del 2022 y 31 de diciembre del 2021.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
- Cálculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución de dividendos

La información del cuadro anterior no contiene los eventos de capital que impactan el valor cuota y por lo tanto, no es la mejor representación del rendimiento del Fondo. En consecuencia, a continuación se indica la tasa interna de retorno (TIR) de cada serie del Fondo al 31 de marzo de 2022.

La TIR, calculada en base a los flujos efectivos desde el inicio de operaciones captura todos los eventos de capital materializados en el periodo (llamados de capital, disminuciones de capital, dividendos y patrimonio de cierre) y es utilizada como una buena práctica de mercado con el objetivo de representar la rentabilidad anualizada de vehículos o fondos que invierten en activos alternativos.

La TIR al 31 de marzo de 2022 es (0,78)% para la serie A, 2,42% para la serie B, 4,75% para la serie C, 4,74% para la serie I y (6,86)% para la serie R.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre del 2021, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondo de inversión a informar. .

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre 2021, el Fondo no ha tenido excesos de inversión y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones a informar.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2022:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | - | - | - | - | - | - |
| Otras entidades | - | - | - | 4.923 | 100,0000 | 98,6178 |
| Total cartera de inversiones en custodia | - | - | - | 4.923 | 100,0000 | 98,6178 |

Nota 28 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2021

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | - | - | - | - | - | - |
| Otras entidades | - | - | - | 4.928 | 100,0000 | 98,5403 |
| Total cartera de inversiones en custodia | - | - | - | 4.928 | 100,0000 | 98,5403 |

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada Serie del Fondo, más el saldo de los aportes comprometidos por suscribir a la respectiva Serie en el día en cuestión, a través de contratos de promesa de suscripción de cuotas.

| Serie | Remuneración | |
|-------|---------------------------------|-----------|
| | Fija Anual (%) | Variable |
| R | Hasta un 0,9520% (IVA incluido) | No aplica |
| A | Hasta un 0,4760% (IVA incluido) | No aplica |
| B | Hasta un 0,2380% (IVA incluido) | No aplica |
| C | Hasta un 0,0595% (IVA incluido) | No aplica |
| I | Hasta un 0,0595% (IVA incluido) | No aplica |

El total de remuneración por administración del ejercicio finalizado al 31 de marzo del 2022 ascendió a MUSD 20 (31 de marzo de 2021 ascendió a MUSD 3). La comisión es calculada en dólares y pagada en la misma moneda a la sociedad Administradora.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022:

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

Al 31 de diciembre de 2021:

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de marzo de 2022, la Administradora mantiene póliza de garantía N°993227, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|------------------|--|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de seguro | Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco Security | 10.000 | 10.01.2022-10.01.2023 |

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, continuación

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión no presenta costos de transacción.

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión no presenta costos de transacción.

Nota 33 Información estadística

Al 31 de marzo de 2022:

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE A | Enero | 0,7692 | 0,7692 | 193 | 3 |
| SERIE A | Febrero | 0,7404 | 0,7404 | 186 | 3 |
| SERIE A | Marzo | 0,7637 | 0,7637 | 192 | 3 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE B | Enero | 0,7995 | 0,7995 | 1.032 | 6 |
| SERIE B | Febrero | 0,7710 | 0,7710 | 996 | 6 |
| SERIE B | Marzo | 0,7967 | 0,7967 | 1.029 | 6 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE C | Enero | 0,8214 | 0,8214 | 1.613 | 10 |
| SERIE C | Febrero | 0,7932 | 0,7932 | 1.558 | 10 |
| SERIE C | Marzo | 0,8208 | 0,8208 | 1.612 | 10 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE I | Enero | 0,8212 | 0,8212 | 1.818 | 2 |
| SERIE I | Febrero | 0,7930 | 0,7930 | 1.755 | 2 |
| SERIE I | Marzo | 0,8206 | 0,8206 | 1.816 | 2 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota USD | Valor Mercado Cuota USD | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|---------|-----------------------|-------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE R | Enero | 0,7144 | 0,7144 | 341 | 13 |
| SERIE R | Febrero | 0,6849 | 0,6849 | 327 | 12 |
| SERIE R | Marzo | 0,7036 | 0,7036 | 336 | 12 |

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre del 2021:

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE A | Marzo | 0,9907 | 0,9907 | 47 | 3 |
| SERIE A | Abril | 0,9759 | 0,9759 | 47 | 3 |
| SERIE A | Mayo | 0,9533 | 0,9533 | 143 | 3 |
| SERIE A | Junio | 0,9486 | 0,9486 | 143 | 3 |
| SERIE A | Julio | 0,9424 | 0,9424 | 142 | 3 |
| SERIE A | Agosto | 0,9693 | 0,9693 | 146 | 3 |
| SERIE A | Septiembre | 0,8102 | 0,8102 | 122 | 3 |
| SERIE A | Octubre | 0,8055 | 0,8055 | 121 | 3 |
| SERIE A | Noviembre | 0,7751 | 0,7751 | 117 | 3 |
| SERIE A | Diciembre | 0,7694 | 0,7694 | 193 | 3 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE B | Marzo | 0,9960 | 0,9960 | 250 | 6 |
| SERIE B | Abril | 0,9885 | 0,9885 | 248 | 6 |
| SERIE B | Mayo | 0,9708 | 0,9708 | 759 | 6 |
| SERIE B | Junio | 0,9684 | 0,9684 | 757 | 6 |
| SERIE B | Julio | 0,9645 | 0,9645 | 754 | 6 |
| SERIE B | Agosto | 0,9944 | 0,9944 | 777 | 6 |
| SERIE B | Septiembre | 0,8332 | 0,8332 | 651 | 6 |
| SERIE B | Octubre | 0,8308 | 0,8308 | 649 | 6 |
| SERIE B | Noviembre | 0,8018 | 0,8018 | 627 | 6 |
| SERIE B | Diciembre | 0,7982 | 0,7982 | 1.031 | 6 |

Nota 33 Información estadística, continuación

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE C | Marzo | 0,9990 | 0,9990 | 387 | 10 |
| SERIE C | Abril | 0,9970 | 0,9970 | 386 | 10 |
| SERIE C | Mayo | 0,9830 | 0,9830 | 1.176 | 10 |
| SERIE C | Junio | 0,9824 | 0,9824 | 1.176 | 10 |
| SERIE C | Julio | 0,9801 | 0,9801 | 1.173 | 10 |
| SERIE C | Agosto | 1,0123 | 1,0123 | 1.211 | 10 |
| SERIE C | Septiembre | 0,8497 | 0,8497 | 1.017 | 10 |
| SERIE C | Octubre | 0,8491 | 0,8491 | 1.016 | 10 |
| SERIE C | Noviembre | 0,8212 | 0,8212 | 983 | 10 |
| SERIE C | Diciembre | 0,8190 | 0,8190 | 1.609 | 11 |

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE I | Marzo | 0,9988 | 0,9988 | 436 | 2 |
| SERIE I | Abril | 0,9968 | 0,9968 | 435 | 2 |
| SERIE I | Mayo | 0,9828 | 0,9828 | 1.325 | 2 |
| SERIE I | Junio | 0,9822 | 0,9822 | 1.324 | 2 |
| SERIE I | Julio | 0,9799 | 0,9799 | 1.321 | 2 |
| SERIE I | Agosto | 1,0121 | 1,0121 | 1.365 | 2 |
| SERIE I | Septiembre | 0,8496 | 0,8496 | 1.146 | 2 |
| SERIE I | Octubre | 0,8489 | 0,8489 | 1.145 | 2 |
| SERIE I | Noviembre | 0,8211 | 0,8211 | 1.107 | 2 |
| SERIE I | Diciembre | 0,8188 | 0,8188 | 1.812 | 2 |

Nota 33 Información estadística, continuación

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (USD) | Valor Mercado Cuota (USD) | Patrimonio (MUSD) | Nº Aportantes |
|---------|------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|---------------|
| SERIE R | Marzo | 0,9850 | 0,9850 | 86 | 14 |
| SERIE R | Abril | 0,9557 | 0,9557 | 83 | 14 |
| SERIE R | Mayo | 0,9232 | 0,9232 | 259 | 12 |
| SERIE R | Junio | 0,9141 | 0,9141 | 257 | 12 |
| SERIE R | Julio | 0,9036 | 0,9036 | 254 | 12 |
| SERIE R | Agosto | 0,9247 | 0,9247 | 260 | 12 |
| SERIE R | Septiembre | 0,7690 | 0,7690 | 216 | 12 |
| SERIE R | Octubre | 0,7599 | 0,7599 | 213 | 12 |
| SERIE R | Noviembre | 0,7267 | 0,7267 | 204 | 12 |
| SERIE R | Diciembre | 0,7172 | 0,7172 | 343 | 13 |

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo de Inversión no presenta información por segmentos

Nota 35 Sanciones

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 1° de abril de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

| Descripción | Monto Invertido | | | % del total de activos |
|---|-----------------|--------------|--------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | |
| | MUSD | MUSD | MUSD | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión | - | - | - | - |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Acciones no registradas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión privados | - | - | - | - |
| Títulos de deuda no registrados | - | - | - | - |
| Bienes raíces | - | - | - | - |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - | - |
| Deudores por operaciones de leasing | - | - | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | 4.923 | 4.923 | 98,6178 |
| Total | - | 4.923 | 4.923 | 98,6178 |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

| Descripción | 31.03.2022 | 31.03.2021 |
|---|------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | 21 | - |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Enajenación de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos percibidos | 4 | - |
| Enajenación de títulos de deuda | - | - |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | - | - |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | 17 | - |
| PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | - | - |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósitos de valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

| Descripción | 31.03.2022 | 31.03.2021 |
|---|-------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | 166 | - |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Intereses devengados de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | 166 | - |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (23) | (3) |
| Gastos financieros | (1) | - |
| Comisión de la Sociedad Administradora | (20) | (3) |
| Remuneración del comité de vigilancia | (2) | - |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo | - | - |
| Otros gastos | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 164 | (3) |

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

| Descripción | 31.03.2022 | 31.03.2021 |
|--|-------------|------------|
| | MUSD | MUSD |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO | (2) | (3) |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones | 21 | - |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos) | - | - |
| Gastos del ejercicio (menos) | (23) | (3) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos) | - | - |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) | - | - |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 81 | - |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | 107 | - |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial | (24) | - |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | 131 | - |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos) | - | - |
| Dividendos definitivos declarados (menos) | - | - |
| Pérdida devengada acumulada (menos) | (26) | - |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos) | (26) | - |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más) | - | - |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | - | - |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más) | - | - |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más) | - | - |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR | 79 | (3) |

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9878-7
Nombre Fondo : Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2022 y hasta el 10 de enero de 2023, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Durante el transcurso del primer trimestre del presente año, la valorización de los fondos de activos alternativos internacionales, se ajustaron con capital account statements correspondientes al cuarto trimestre del año 2021. Estos reportes capturan ajustes en la valorización de los activos de los fondos extranjeros de capital privado y los efectos relacionado con la pandemia.

La comunicación de los Fondos Extranjeros con sus Limited Partners, en mención del status de la pandemia continuó desarrollándose, principalmente con notas contenidas en los reportes trimestrales o información complementaria, que hacen referencia a la situación global y el impacto en los activos del fondo.

Entre el 1° de enero y 31 de marzo de 2022, se han efectuado los siguientes ajustes al valor de la inversión mantenida por el Fondo Local en el Fondo Extranjero de Capital Privado:

| Fecha Ajuste | Statement Fondo Extranjero | Monto (USD) | Tipo |
|--------------|----------------------------|-------------|-------------|
| 30-03-2022 | 31-12-2021 | 170.823 | Mayor Valor |

Entre el 1° de enero y 31 de marzo de 2022, se han efectuado las siguientes disminuciones de capital:

Serie A:

| Fecha | Factor (USD) | Monto disminuido (USD) |
|------------|--------------|------------------------|
| 08-02-2022 | 0,0258240217 | 6.480 |

Serie B:

| Fecha | Factor (USD) | Monto disminuido (USD) |
|------------|--------------|------------------------|
| 08-02-2022 | 0,0268436641 | 34.667 |

Serie C:

| Fecha | Factor (USD) | Monto disminuido (USD) |
|------------|--------------|------------------------|
| 08-02-2022 | 0,0275812531 | 54.170 |

Serie I:

| Fecha | Factor (USD) | Monto disminuido (USD) |
|------------|--------------|------------------------|
| 08-02-2022 | 0,0275750289 | 61.034 |

Serie R:

| Fecha | Factor (USD) | Monto disminuido (USD) |
|------------|--------------|------------------------|
| 08-02-2022 | 0,0239759402 | 11.452 |

Al 31 de marzo de 2022, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS GSO COF IV PRIVATE DEBT FONDO DE INVERSION

Al 31 de marzo 2022, 2021 y 31 de diciembre 2021

Santiago, Chile

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros del período al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

| | | 31.03.2022 | 31.03.2021 | Variación | % Variación | 31.03.2022 | 31.12.2021 | Variación | % Variación |
|----------------------------------|-------|------------|------------|-----------|-------------|------------|------------|-----------|-------------|
| Razón de Liquidez | | | | | | | | | |
| Razón Corriente | Veces | 554,67 | 403,33 | 151,34 | 37,52 | 554,67 | 333,47 | 221,20 | 66,33 |
| Razón Ácida | Veces | 7,667 | 26,667 | (19,000) | (71,25) | 7,667 | 4,933 | 2,734 | 55,42 |
| Endeudamiento | | | | | | | | | |
| Razón de endeudamiento | Veces | 0,0018 | 0,0025 | (0,0007) | (28,00) | 0,0018 | 0,0030 | (0,0012) | (40,00) |
| Porcentaje de deuda corto plazo | % | 0,18 | 0,25 | (0,07) | (28,00) | 0,18 | 0,30 | (0,12) | (40,00) |
| Cobertura de gastos financieros | Veces | 187,00 | - | 187,00 | 100,00 | 187,00 | 19,00 | 168,00 | 884,21 |
| Resultados | | | | | | | | | |
| Resultado Operacional | MUSD | 187 | - | 187 | 100,00 | 187 | 38 | 149 | 392,11 |
| Gastos Financieros | MUSD | (1) | - | (1) | (100,00) | (1) | (2) | 1 | 50,00 |
| Resultado no Operacional | MUSD | (23) | (3) | (20) | (666,67) | (23) | (88) | 65 | 73,86 |
| Utilidad del Ejercicio | MUSD | 164 | (3) | 167 | 5.566,67 | 164 | (50) | 214 | 428,00 |
| Rentabilidad | | | | | | | | | |
| Rentabilidad sobre el patrimonio | % | 3,29 | (0,25) | 3,54 | 1.416,00 | 3,29 | (1,00) | 4,29 | 429,00 |
| Rentabilidad sobre los activos | % | 3,28 | (0,25) | 3,53 | 1.412,00 | 3,28 | (1,00) | 4,28 | 428,00 |
| Utilidad por Cuota | MUSD | - | - | - | - | - | - | - | - |

Análisis Liquidez

a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)

b) Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)

b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)

c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

b) Resultado no operacional: (Total gastos + costos financieros)

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- c) Utilidad del ejercicio / N° cuotas

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

La razón corriente se justifica respecto al ejercicio anterior, principalmente dado la variación en la caja y en la inversión en el fondo extranjero, junto con la variación de los pasivos.

Razón ácida:

La razón ácida se explica por la variación de la caja del Fondo Extranjero, y el comportamiento de los pasivos corrientes.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

El indicador se explica, por el monto de pasivos y monto del patrimonio durante el periodo en análisis por los aportes recibidos al fondo.

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el periodo.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional se explica principalmente por el valor razonable registrado en el Fondo Extranjero, en contraste con el valor observado durante el periodo anterior, junto con la variación de intereses, ingresos por dividendos y distribuciones.

Resultado no operacional:

El indicador se explica por los gastos de comisión por administración y otros gastos de operación

Utilidad del ejercicio:

El indicador se explica debido a que los ingresos de operación fueron menores en magnitud que los gastos de operación durante el periodo.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

El ratio se explica principalmente debido al resultado del ejercicio.

Utilidad/pérdida por cuota:

El ratio se explica principalmente debido al resultado del ejercicio, junto con la permanencia constante del número de cuotas.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

El objetivo principal del Fondo será invertir al menos un 90% de sus activos, directa o indirectamente, en GSO Capital Opportunities Fund IV L.P. (el "Fondo Extranjero de Deuda Privada"), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, administrada por "GSO Capital Opportunities Associates IV L.P." ("General Partner"), una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán.

A diciembre de 2021, los activos administrados por los fondos de inversión públicos de capital privado ascienden a US\$ 11,089 millones, mostrando un incremento de 39.1% en comparación a diciembre 2020. El incremento, se atribuye principalmente a los eventos de capital de los fondos vigentes y al inicio de operaciones de fondos nuevos, clase de activos que mantiene mucho interés por parte de clientes institucionales y clientes privado de alto patrimonio.

El total de activo neto administrado por Compass Group, a diciembre 2021, asciende a US\$ 2,242 millones, lo que se traduce en un 20.2% del mercado de Fondos de Inversión Públicos de Capital Privado.

Fondos de Inversión Públicos - Capital Privado
(millones US\$)

| | dic-20 | dic-21 | % Crecimiento |
|------------------------------------|--------|--------|---------------|
| Fondos Industria - Capital Privado | 7,970 | 11,089 | 39.1% |
| Fondos Compass - Capital Privado | 1,614 | 2,242 | 38.9% |
| % participación Compass | 20.2% | 20.2% | |

Fuente: Estimaciones realizadas por Compass Group, basado en la información pública más actual disponible de ACAFI (diciembre 2021)

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujo neto originado por las actividades de la operación:

El flujo neto se explica, debido a los llamados de capital del fondo extranjero.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El flujo se explica principalmente a los aportes dentro del Fondo debido a los llamados de capital.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

| Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera | Nemotécnico del instrumento | Nombre del emisor | Código País emisor | Tipo de instrumento | Tipo de unidades | TIR, valor par o precio | Valorización al cierre | Código moneda liquidación | Código país de transacción | Porcentaje | | |
|--|-----------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| | | | | | | | | | | del capital del emisor | del total del activo del emisor | del total del activo del fondo |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | GSO IV L.P | GSO Capital Op | US | OTROC | PROM | 1.0028 | 4.923 | PROM | US | 0.0000 | 0.0000 | 98.6178 |

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

| | |
|--|---------------------------------|
| NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO | CFICOF4-E |
| GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA | NA |
| NOMBRE GERENTE GENERAL | ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO |
| MONEDA FUNCIONAL | PROM |

II. APORTANTES

| | NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES | TIPO DE PERSONA (*) | RUT | DV | % PROPIEDAD |
|----|---|--|------------|----|-------------|
| 1 | SOCIEDAD ADMINISTRADORA FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II SA | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 76.237.243 | 6 | 22,7722 |
| 2 | BICE VIDA COMPANIA DE SEGUROS SA | INVERSIONISTA INSTITUCIONAL | 96.656.410 | 5 | 13,6633 |
| 3 | CREDICORP CAPITAL SA CORREDORES DE BOLSA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96.489.000 | 5 | 11,3869 |
| 4 | INVERSIONES LICANCABUR SA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76.388.626 | 3 | 6,8321 |
| 5 | INVERSIONES EUROCEL LIMITADA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76.043.211 | 3 | 4,9356 |
| 6 | INVERSIONES LA HERMANDAD SOCIEDAD ANÓNIMA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76.170.159 | 2 | 4,4869 |
| 7 | COLUNQUEN SA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76.175.315 | 0 | 4,4869 |
| 8 | INVERSIONES ANSOL LTDA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 78.067.340 | 0 | 2,2774 |
| 9 | INVERSIONES COSTANERA LTDA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96.670.730 | 5 | 2,2774 |
| 10 | INVERSIONES EL CONVENTO LTDA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 96.649.670 | 3 | 2,2774 |
| 11 | BANYAN I INVERSIONES LTDA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 76.449.228 | 5 | 2,2774 |
| 12 | INVERSIONES LOS NARANJOS SA | OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL | 99.587.730 | 9 | 2,2774 |

III. EMISION DE CUOTAS

| | |
|--|-------------|
| TOTAL APORTANTES | 33 |
| CUOTAS EMITIDAS | 100.000.000 |
| CUOTAS PAGADAS | 2.213.379 |
| CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS | 0 |
| NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 17.305.228 |
| NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO | 2 |
| NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS | 2 |
| VALOR LIBRO DE LA CUOTA | 0,8206 |

IV.COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

| NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO | RUT | DV | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO |
|---|------------|----|-----------------|------------------|
| Aldunate Ugarte Mario | 15.105.535 | 4 | 20-05-2021 | 31-05-2022 |
| Budinich Diez Ricardo | 6.366.020 | 5 | 20-05-2021 | 31-05-2022 |
| Quintana Urioste Sergio | 14.635.738 | 5 | 20-05-2021 | 31-05-2022 |

AUDITORES EXTERNOS

| | |
|--|----------------------------------|
| NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS | KPMG Auditores y Consultores Spa |
| N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA | 9 |

CLASIFICADORA DE RIESGO

| | |
|---|---|
| CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE | 0 |
| NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO | 0 |
| N° INSCRIPCION | 0 |

V. OTROS ANTECEDENTES

| | |
|---------------------------|---------------------------------------|
| FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN | 0,2 |
| NOMBRE EMISOR | GSO Capital Opportunities Fund IV L.P |
| RUT EMISOR | O-E |
| Digito Verificador | O-E |

| TIPO DE INSTRUMENTO | INVERSION DIRECTA | INVERSION INDIRECTA | TOTAL INVERSION |
|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD |
| OTROC | 4.923 | 0 | 4.923 |

| | |
|--------------|-------|
| TOTAL EMISOR | 4.923 |
|--------------|-------|

| | |
|--------------------------------|---------|
| % SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO | 98,6178 |
|--------------------------------|---------|



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 20 de mayo de 2022, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de marzo de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

- > Estado de situación financiera
- > Estado de resultados integrales
- > Estado de cambios en el patrimonio neto
- > Estado de flujo de efectivo, método directo
- > Estados complementarios
- > Notas a los Estados Financieros
- > Información del Fondo
- > Hechos Relevantes
- > Análisis Razonado
- > Carteras de inversiones
- > Otros Informes

| Fondo | RUN |
|--|--------|
| Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners | 7202-8 |
| Compass Private Equity III Fondo de Inversión | 7251-6 |
| Compass Private Equity V Fondo de Inversión | 7269-9 |
| Compass Private Equity VII Fondo de Inversión | 7281-8 |
| Compass Private Equity X Fondo de Inversión | 9081-6 |
| Compass Private Equity XI Fondo de Inversión | 9115-4 |
| Compass Private Equity XII Fondo de Inversión | 9167-7 |
| Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión | 9257-6 |
| Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión | 9288-6 |
| Compass Private Equity XV Fondo de Inversión | 9307-6 |
| Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión | 9357-2 |
| Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión | 9416-1 |
| Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión | 9435-8 |
| Compass Private Alternative Program Fondo de Inversión | 9482-K |
| Compass Global Investments Fondo de Inversión | 9165-0 |
| Compass Global Investments II Fondo de Inversión | 9275-4 |
| Compass Global Investments III Fondo de Inversión | 9308-4 |
| Compass Private Debt II Fondo de Inversión | 9324-6 |
| Compass Private Debt III Fondo de Inversión | 9479-K |



| Fondo | RUN |
|---|---------|
| Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión | 9601-6 |
| Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión | 9642-3 |
| Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión | 9634-2 |
| Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión | 9605-9 |
| Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión | 9681-4 |
| Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión | 9783-7 |
| Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión | 9621-0 |
| Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión | 9696-2 |
| Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión | 9794-2 |
| Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión | 9832-9 |
| Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión | 9731-4 |
| Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión | 9822-1 |
| Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión | 9713-6 |
| Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión | 9878-7 |
| Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión | 10124-9 |
| Compass Private Equity IV Fondo de Inversión | 7260-5 |
| Compass LAPCO Fondo de Inversión | 9998-8 |
| Compass Brazil Equity LB Fondo de Inversión | 9973-2 |
| Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión | 7031-9 |
| Compass Deuda Plus Fondo de Inversión | 7200-1 |
| Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión | 9764-0 |
| Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión | 9290-8 |
| Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión | 9502-8 |
| Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión | 9363-7 |
| Compass Global Credit USD Fondo de Inversión | 9364-5 |
| Compass Latam Equity Fondo de Inversión | 9522-2 |
| Compass Global Equity Fondo de Inversión | 9095-6 |
| Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión | 9102-2 |
| Compass Global Debt Fondo de Inversión | 9094-8 |
| CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión | 9803-5 |
| CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión | 9802-7 |
| Compass Deuda Chilena USD Fondo de Inversión | 9786-1 |
| Compass Global Trends Fondo de Inversión | 9930-9 |
| Compass México I Fondo de Inversión | 9175-8 |





| Nombre | Cargo | RUT | Firma |
|--------------------------------|-----------------|--------------|---|
| Jaime de la Barra Jara | Presidente | 8.065.260-7 | |
| Raimundo Valdés Peñafiel | Vicepresidente | 13.037.597-9 | <p>DocuSigned by:</p>  <p>17FA1F3E191F4F7...</p> |
| Daniel Navajas Passalacqua | Director | 12.584.959-8 | <p>DocuSigned by:</p> <p>Daniel Navajas Passalacqua</p> <p>022BCB613F3D46C...</p> |
| Alberto Etchegaray de la Cerda | Director | 9.907.553-8 | <p>DocuSigned by:</p>  <p>E8E568BCCE34EC</p> |
| Paul Matías Herrera Rahilly | Director | 6.364.606-7 | |
| Eduardo Aldunce Pacheco | Gerente General | 12.634.252-7 | <p>DocuSigned by:</p> <p>Eduardo Aldunce</p> <p>4AAE0FF1AAA0475...</p> |